

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL**

Pereira, dieciocho (18) de abril de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ordinarios
Radicado:	66001310500220180027202
Demandante:	Adriana Castro Vargas
Demandado:	Colpensiones
Juzgado:	2 laboral circuito
Asunto:	Apelación auto

Conforme a lo previsto en los artículos 66, 69 y 82 del Código de Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, modificados por los artículos 13 y 14 de la Ley 1149 del año 2007, se dispone a admitir el recurso de apelación presentado por la parte demandada en contra del auto que aprueba liquidación de costas.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Germán D Góez'.

GERMÁN DARÍO GÓEZ VINASCO

Magistrado